

INFORME DE COMISARIO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

Quito, 18 de Marzo de 2015

A los Señores Accionistas de la compañía

IMPORTADORA VEGA S.A

Presente.-

En mi calidad de Comisario, elegido por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de las funciones desempeñadas durante el año 2014.

1. He revisado los Estados Financieros de la compañía IMPORTADORA VEGA S.A. que comprenden; el estado de situación financiera, el estado de flujo de efectivo, integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, así como las políticas contables y notas explicativas que son parte integrante de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2014.

2. La Administración de IMPORTADORA VEGA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y el mantenimiento de su estructura de control interno.

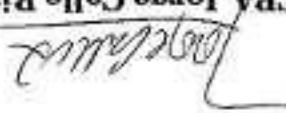
3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre la razonabilidad de la presentación de los estados financieros, basado en mi revisión.

Para el cabal cumplimiento de mis obligaciones y de acuerdo a mis atribuciones de examinarlos; los libros societarios, el libro de acciones y accionistas y talonarios de acciones, los mismos que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de la Administración.

He obtenido de parte de la administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgúe necesario revisar, así como los informes de los Auditores Externos de la Compañía.

4. En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IMPORTADORA VEGA S.A. al 31 de diciembre de 2014, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,


CPA Jorge Calle Rivera
Registro No. 17-1852
COMISARIO

Sobre Patrimonio
4.57%; 5.44% (2013)